



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
Fax. 956 24 10 44
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL
ADJUDICACIÓN CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2017/000035

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN CONTRATO

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: 2017/000035

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y conservación de los grupos de presión del Gran Teatro Falla y Teatro de Títeres La Tía Norica.

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 04012 33350 21300 Mantenimiento instalaciones Teatros.

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): CUATRO MIL EUROS (4.000,00 €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: OCHOCIENTOS CUARENTA EUROS (840,00 €) correspondientes al 21% de IVA.

6º.- Clasificación de ofertas.

- a) Fecha: 9 de junio de 2017
- b) Lista de Clasificados:
 - 1.- DRYTEC MANTENIMIENTOS, S. L., con CIF B72303068
 - 2.- NOVAQUA BAHÍA, S. L., con CIF B11788635.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
Fax. 956 24 10 44
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL
ADJUDICACIÓN CONTRATO**

EXPEDIENTE: 2017/000035

- La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:
 - a) Contratista: DRYTEC MANTENIMIENTOS, S. L., con CIF B72303068
 - c) Nacionalidad: España
 - d) Importe de adjudicación: TRES MIL SEISCIENTOS EUROS (3.600,00 €) más SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS (756,00 €) correspondientes al 21% de IVA.
 - e) Motivación: La empresa primera clasificada ha presentado un precio más bajo siendo este criterio – PRECIO - el único criterio de adjudicación en el procedimiento.

7º.- Adjudicación del Contrato.

- i. Fecha: 7 de julio de 2017
- ii. Contratista: DRYTEC MANTENIMIENTOS, S. L., con CIF B72303068

8º.- Formalización del contrato.

El adjudicatario deberá formalizar el contrato en el plazo de **QUINCE (15) DÍAS HÁBILES, contados desde la recepción de la notificación de la adjudicación y requerimiento para formalización** (Artículos 151.4 y 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre)).

9º.- Recursos.

- a) **Recurso contencioso-administrativo**, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

- b) **Recurso de reposición**, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.